Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LINA MALLERLY VELASQUEZ MARTINEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.085.256.149	CONTRATO No.	440 - 2025
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 7 AL 28 DE FEBRERO DE 2025		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	PUERTO ASIS - GRUPO TERRITORIAL ARN PUTUMAYO		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para el acompañamiento de la población sujeto de atención que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral mediante la formulación, el seguimiento y evaluación de los planes individuales y el acompañamiento a los planes colectivos de reincorporación, conforme con las orientaciones dadas por la coordinación del Grupo Territorial y lineamientos emitidos por la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Acompañar a la población sujeto de atención de la ARN asignada por la supervisión que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral en la formulación, seguimiento y evaluación de los planes individuales de Reincorporación, incorporando los enfoques diferenciales.	Para el desarrollo de la obligación contractual en el periodo del informe, se realizó acompañamiento y seguimiento a la población en proceso de reincorporación asignada de manera presencial de acuerdo con los lineamientos y orientaciones del grupo territorial, este ejercicio se desarrolló de la siguiente forma: Total, asignados: 94 personas activas, de las cuales 2 son de ciclo inicial. Total, atendidos en el periodo: 94 personas. Las modalidades de atención registradas durante el periodo fueron las siguientes: Número de atenciones presenciales: 94 Número de atenciones telefónicas: 0 Número de atenciones virtuales: 0 Las y los firmantes de paz son atendidos, teniendo en cuenta los enfoques diferenciales de esta forma, se propende por la atención integral de toda la población asignada, conformada por 18 mujeres, 76 hombres, 5 personas con discapacidad, 16 jóvenes de los cuales 1 es camino diferencial de vida y 8 personas adultas mayores, 0 personas con identidad de género diversas, 13 personas que se auto reconocen como pertenecientes a un pueblo indígena y 11 que se auto reconocen como afrocolombianos.
2. Apoyar a la coordinación del Grupo Territorial o al profesional que se delegue en los procesos de formulación, seguimiento y evaluación de los planes colectivos de Reincorporación adelantados en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales.	Para la presente obligación y de acuerdo con las fechas de inicio del contrato, no se adelantaron acciones dado que se está a la espera de los métodos operativos y lineamientos para la implementación de los planes colectivos.
3. Apoyar en las acciones de articulación y gestión a nivel territorial que facilite el acceso de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con los planes territoriales de reincorporación y según los lineamientos de la supervisión e incorporando los enfoques diferenciales.	Las actividades que se desarrollaron en el periodo del informe se centraron en procesos de orientación y acompañamiento de las 94 personas sujeto de atención de la ARN, de las cuales se logró desarrollar actividades de atención de manera presencial a 94 personas. Actividades con el código FORM-PRI en las cuales se desarrollaron temas encaminados a la verificación de las acciones priorizadas en el programa de reincorporación integral PRI, actualización de las acciones encaminadas a fortalecer las competencias de las personas sujeto de atención, actualización de datos personales y posteriormente se realizó el envío de planillas de atención presencial en físico para registro en SIRR. Para el periodo a reportar, se cuenta con una persona vinculada a procesos de formación superior a quien se sensibilizó para la continuidad en el proceso y se trabajo con el código Edu_7. También se realizó la verificación del cargue de cédulas cargadas en SIRR, para lo cual se cuenta con el 100% de la población con dicho documento cargado, el 100% de la población cuenta con el instrumento de caracterización cargado en SIRR.
4. Acompañar a la población en proceso de reincorporación en las actividades y acciones de implementación de las líneas estratégicas de Reincorporación Política, Social, Económica y Comunitaria en el marco del Programa de Reincorporación Integral.	Para el cumplimiento de la obligación, en el marco del acompañamiento a la poblacion sujeto de atención se realizaron las siguientes actividades enmarcadas en cada una de las líneas estratégicas del PRI: Reincorporacion social: se realizó la verificación de las acciones priorizadas en el plan de trabajo individual de las 94 personas asignadas, adicional se trabajaron temas dependiendo las particularidades de las personas enfocados en: socialización oferta académica a 20 personas para que culminen su bachiller, pertinencia en el acceso a servicios de atención en salud a 8 personas adultas mayores con el propósito de prevenir enfermedades; pertinencia de acceso a servicios médicos a 5 personas con discapacidad para la continuidad de los procedimientos y recepción de medicamentos necesarios para su salud. Reincorporacion económica: el 17 de febrero de 2025, se realizó reunión con el coordinador de la casa de justicia quien es la persona con la cual se realiza los procesos de articulación con ARN, donde se solicitó la verificación del estado del proyecto para fortalecimiento de la asociación Heiler Mosquera. Reincorporacion política: el día 17 de febrero de 2025, se realizó reunión con el coordinador de la casa de justicia quien se encuentra a cargo de la articulación entre ARN-Alcaldía, secretario de planeación, ONU, Coordinadora ARN, profesional de relacionamiento y profesional facilitadora, este ejercicio enmarcado en la línea estratégica política donde se revisaron los temas pendientes concernientes a donación de predio los Pomos para posible traslado del AETCR y revisión de compromiso del POAI 2024. Adicional se realizó seguimiento a los 6 participantes que se encuentran cursando el diplomado de escuela política. Ciclo inicial: al momento cuento con asignación de 2 personas de ciclo inicial, a las cuales se les realizó atención de manera presencial y se trabajó en la verificación de la caracterización, actualización de datos del grupo familiar y socialización de la oferta académica en el territorio, adicional se puso en ejecución los planes de trabajo de las 2 personas y se realizó la programación de cada una de las acciones seleccionadas.
5. Realizar el seguimiento periódico a los proyectos productivos individuales de las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión, conforme a los lineamientos operativos establecidos por la entidad.	Las actividades que se desarrollaron en el periodo del informe, en el componente de reincorporación económica son: - Seguimiento a proyectos productivos: para el periodo reportado se realizo seguimiento a las siguientes unidades productivas: PRE-PP-37202, en el seguimiento se logró verificar que la unidad productiva se encuentra activa y en funcionamiento. PRE-PP-37319, en el seguimiento se logró verificar que la unidad productiva se encuentra activa y en funcionamiento. PRE-PP-38406, en el seguimiento se logró verificar que la unidad productiva se encuentra activa y en funcionamiento.

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LINA MALLERLY VELASQUEZ MARTINEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.085.256.149	CONTRATO No.	440 - 2025
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 7 AL 28 DE FEBRERO DE 2025		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	PUERTO ASIS - GRUPO TERRITORIAL ARN PUTUMAYO		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para el acompañamiento de la población sujeto de atención que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral mediante la formulación, el seguimiento y evaluación de los planes individuales y el acompañamiento a los planes colectivos de reincorporación, conforme con las orientaciones dadas por la coordinación del Grupo Territorial y lineamientos emitidos por la Entidad.

6. Realizar el registro de la información de la población asignada, de forma oportuna, confiable, y veraz, en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina de acuerdo con los lineamientos de la supervisión.	Para el periodo del informe, se realizó el proceso de actualización de datos de residencia y números telefónicos en la plataforma SIRR, de manera oportuna. Número de atenciones en planilla: 21 registros de asistencia presencial. Número de atenciones en ARPA: 73 Número de planillas reportadas: 3 planillas de atención en físico. Cargue de acciones PRI: 24 correcciones concernientes a las acciones del PRI.
7. Apoyar la implementación de los métodos operativos para el desarrollo de las acciones relacionadas con el Programa de Reincorporación Integral, utilizando los mecanismos de control establecidos, para proporcionar a la entidad información oportuna y precisa sobre el cumplimiento de los objetivos, y proponer planes de mejora para optimizar los procesos.	Para el periodo del informe, se realizó la verificación de las acciones priorizadas por las 94 personas asignadas sujeto de atención, este ejercicio permitió validar la información inicial y corregir los planes de trabajo para pasar a la etapa de ejecución, para lo cual se trabajará en estrecha colaboración con la entidad, aplicando los procedimientos y controles establecidos, y asegurando que toda la información proporcionada sea precisa y oportuna. Para el periodo del informe se ponen en ejecución 2 planes correspondientes a personas de ciclo inicial.
8. Realizar mensualmente la verificación de los desembolsos económicos recibidos por los participantes asignados, conforme al cronograma de la ARN, y gestionar los trámites necesarios en caso de detectar alguna irregularidad.	Para el periodo del informe, se realizó la verificación exhaustiva de la base de desembolso de las 94 personas asignadas, reportando las siguientes novedades: - 4 personas no reciben asignación mensual debido a que no asistieron a actividad FORM-PRI en el mes de diciembre. - una persona se encuentra en la etapa de desembolso de renta básica, es persona de ciclo inicial. - 16 personas no cumplen con el requisito para desembolso del suministro de alimentación por la condición de que reciben más de 3 SMMLV. - 7 personas no tiene los 60 años en el caso de los hombres y 55 años en el caso de las mujeres, y cuentan con desembolso de apoyo a adulto mayor.
9. Participar en reuniones, mesas de trabajo y comités presenciales o virtuales que sean convocados o delegados por la supervisión en el marco de sus obligaciones contractuales.	Para el periodo del informe, se participó de las siguientes reuniones: ***Presencial:*** - 10/02/202. Reunión de inicio de actividades, lineamientos de atención y asignación de población, en Mocoa. - 11/02/2025. Se realizó reunión con el presidente del AETCR, con el objetivo de realizar la presentación de los profesionales que acompañarán la población de esta zona y solicitar un espacio para la atención de la población. - 17/02/2025. Se participo de la reunión con el coordinador de la casa de justicia, secretario de planeación de la alcaldía de Puerto Asís, ONU y ARN, con el objetivo de revisar compromisos sobre el predio los Pomos. - 20/02/2025. Se participó de la reunión con la directiva del ETCR, ONU, unidad de implementación y ARN. ***Virtual:*** - 14-02-2025. Ciclo inicial - 24-02-2025. Revisión de población para proyección de PRE-PP y revisión de proyección seguimientos a PRE-PP - 26-02-2025. Tania responde. Espacio de socialización con Facilitadoras y Facilitadores sobre el PRI - 26-02-2025. Revisión acciones ciclo inicial
10. Tramitar los documentos generados conforme a los procedimientos y plazos definidos en las directrices de gestión documental establecidas por la ARN, asegurando así una adecuada administración de estos.	En el cumplimiento de esta obligación, en este periodo se logró generar diferentes documentos electrónicos y/o físicos cumpliendo con los niveles de calidad mediante los instrumentos archivísticos y lineamientos de la guía para la administración, garantizando los protocolos de seguridad de la información establecidos por la Entidad y en cumplimiento a los acuerdos de confidencialidad; la cual, mediante el GD-F-04 se realizó su alistamiento para la entrega al archivo de gestión del grupo territorial, los siguientes documentos: ***Físicos*** : Planilla de atención colectiva: 2 planillas en físico Planillas de atención individual: 2 planillas en físico Acta de entrega de PRE-PP-38532. Certificado de FA: Certificado de formación académica emitido por la IE Municipal Montesori del Municipio de Pitalito, con el aprobado de ciclo IV. IRF-135: 3 seguimientos de proyectos productivos correspondientes a: PRE-PP-37319; PRE-PP-38406 y PRE-PP-37202 Cédula de ciudadanía de una persona en proceso de Reincorporacion. ***Digital:*** Una Certificación bancaria en medio magnético de una persona en proceso de Reincorporación. Planillas de atención individual: 1 planilla de atención telefónica.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	En el periodo reportado por este informe, y para dar cumplimiento a las obligaciones generales del contrato, se realizaron las acciones estipuladas dentro de las mismas para el buen desarrollo del objeto contractual, sin que se presentaran novedades al respecto.

Lina Mallerly Velásquez Martínez

Firmado digitalmente por Lina Mallerly Velásquez Martínez

LINA MALLERLY VELASQUEZ MARTINEZ

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

Valentina Gonzalez Villegas

Firmado digitalmente por Valentina Gonzalez Villegas

NOMBRE(S): VALENTINA GONZALEZ VILLEGAS

Fecha VoBo: 28 de febrero 2025

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LINA MALLERLY VELASQUEZ MARTINEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.085.256.149	CONTRATO No.	440 - 2025
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 7 AL 28 DE FEBRERO DE 2025		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	PUERTO ASIS - GRUPO TERRITORIAL ARN PUTUMAYO		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para el acompañamiento de la población sujeto de atención que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral mediante la formulación, el seguimiento y evaluación de los planes individuales y el acompañamiento a los planes colectivos de reincorporación, conforme con las orientaciones dadas por la coordinación del Grupo Territorial y lineamientos emitidos por la Entidad.